

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AZULOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados E12-02 y Colimes, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AZULOR S.A., por sus propios y personales derechos, los señores Ángel Xavier Serrano Narváez y Adriana Walkyria Vinueza Miño, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016, y los resultados.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Presidente su titular el señor Ángel Xavier Serrano Narváez, y como secretaria la Gerente General, señora Adriana Walkyria Vinueza Miño.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisaría Principal CPA señor Cañadas Germán Rommel Gustavo.

El secretario da lectura al orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: La Gerente General pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal CPA señor Cañadas Germán Rommel Gustavo pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2016, los mismos que una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad

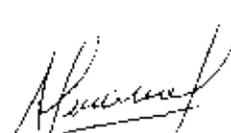
4. Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al periodo 2016 se mantenga acumulada en libros contables.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las diez horas treinta se levanta la sesión.


Ángel Xavier Serrano Narváez
Presidente


Adriana Walkyria Vinuesa Miño
Secretario


Adriana Walkyria Vinuesa Miño
ACCIONISTA


Ángel Xavier Serrano Narváez
ACCIONISTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AZULOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Granados E12-02 y Colimes, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AZULOR S.A., por sus propios y personales derechos, los señores Ángel Xavier Serrano Narváez y Adriana Walkyria Vinueza Miño, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento de la renuncia verbal de la Comisaria Principal designada para el ejercicio económico 2016
- Nombramiento de nuevo Comisario para los ejercicios económicos 2016 y 2017.

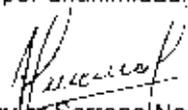
Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Extraordinaria.

Actúan como Presidente su titular el señor Ángel Xavier Serrano Narváez y como secretaria la Gerente General, señora Adriana Walkyria Vinueza Miño.

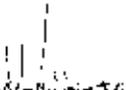
El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

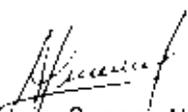
- Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas que la Comisaria Principal CPA señora Cristina Alexandra Trujillo Calero ha presentado su renuncia verbal para ejercer el cargo de Comisario de la Compañía.
- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: Los accionistas con el fin de hacer una nueva designación de Comisario para el ejercicio del año 2016 y 2017, deciden elegir en el cargo de Comisario Principal al señor Cañadas Germán Rommel Gustavo, por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Social y en la ley

Habiéndose tratado el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las dieciséis horas veinte minutos se levanta la sesión.


Ángel Xavier Serrano Narváez
Presidente


Adriana Walkyria Vinueza Miño
Secretario


Adriana Walkyria Vinueza Miño
ACCIONISTA


Ángel Xavier Serrano Narváez
ACCIONISTA